



REPÚBLICA DOMINICANA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA VARIOS DEPARTAMENTOS DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)

COMPRA MENOR

ITLA-DAF-CM-2020-0025

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
Marzo, 2020

## 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES:

Esta sección proporciona información para asistir a los Oferentes en la preparación de sus Ofertas. También incluye información sobre la presentación, apertura y evaluación de las ofertas y la adjudicación de los contratos. Las disposiciones de la Sección I son de uso estándar y obligatorio en todos los procedimientos de Compras y Contrataciones de Bienes y/o Servicios conexos regidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

## 2. OBJETIVOS Y ALCANCE:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor de referencia ITLA-DAF-CM-2020-0025 para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA VARIOS DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA). Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

## 3. CONDICIONES ESPECIFICAS:

1. La cotización debe ser entregada en el formato requerido (Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
2. El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.
3. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.
4. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
5. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
6. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
7. Cada oferente debe acusar de recibido, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
8. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
9. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.

10. Todo oferente que haya sido evaluado y la puntuación obtenida sea inferior a 9 puntos estará inhabilitado de participar en este proceso de compras.

#### 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Miércoles 04 de marzo de 2020
2. <b>Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas. (Sobre 1 cerrado). Ver documentos a presentar detallados en el numeral 8: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE 1 OFERTA TÉCNICA):</b> NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el martes 17 de marzo de 2020 más tardar las 3:30 pm. Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) En el Departamento de Compras de ITLA Caleta.
3. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a presentar: <b>Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).</b>	
4. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Hasta el lunes 23 de marzo de 2020
5. Notificación de Evaluación Técnica.	Viernes 27 de marzo de 2020
6. Apertura y Lectura de Propuestas Económicas.	Martes 31 de marzo de 2020 a las 3:00 pm
7. Evaluación de Ofertas.	Jueves 2 de abril de 2020
8. Adjudicación.	Martes 7 de abril de 2020
9. Notificación de la Adjudicación.	Miércoles 8 de abril de 2020

#### 5. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA VARIOS DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA). ITLA-DAF-CM-2020-0025"**, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

FICHA TECNICA			
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
1	Agua mineral en botellas de 20 onza (Fardo 12/1) para eventos varios. <b>Dpto. de Comunicaciones</b>	Unidad	7
2	Jugo néctar (frutas variadas) de 200 ml envase de cartón. Entregas parciales en el ITLA. <b>Dpto. de Extensión</b>	Unidad	500
3	Papitas pequeñas de 35g a 45g variadas en funditas. Entregas parciales en el ITLA. <b>Dpto. de Extensión</b>	Unidad	500
4	Agua en botellas de 20 onza. Entregas parciales en el ITLA. <b>Dpto. de Extensión</b>	Unidad	600
5	Azúcar de dieta (paquetes de 500/1). <b>Dpto. de Servicios Generales</b>	Caja	4
6	Té caliente (Bolsas 25/1). <b>Dpto. de Servicios Generales</b>	Caja	20
7	Refrescos de cola ligh 20 onzas (fardo 12/1) de dieta. <b>Dpto. Servicios Generales</b>	Paquetes	14
8	Azúcar refinada (saco de 125 libras) <b>Dpto. Servicios Generales</b>	Unidad	10
9	Té frío (latas de 2.49 kg) sabores: limón y frambuesa. <b>Dpto. Servicios Generales</b>	Unidad	20
10	Agua mineral en botellas 20 onzas (12/1). <b>Dpto. Servicios Generales</b>	Paquetes	20
11	Café 20/1 (1 libra), 100% puro café. <b>Dpto. Servicios Generales</b>	Paquetes	25

Proceso: ITLA-DAF-CM-2020-0025 Adquisición de Alimentos y Bebidas Para Varios Departamentos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

12	Agua mineral en botellón de 5 gls. Certificada por Digenor y material del botellón Policarbonato. Dpto. Servicios Generales	Unidad	4,000
13	Refrescos doble litros de los siguientes sabores: merengue 3, transparente 3, uva 3, rojo 3 y cola 3, con fecha de vencimiento de un mínimo de 3 meses, de alta calidad. Dpto. de RRHH	Unidad	15
14	Fardos de agua mineral 20 onzas. Paquete 12/1. Dpto. de RRHH	Unidad	4
15	Café envasado en paquetes de 1 libra, 100% puro café. ITLA Santiago	Libra	80
16	Té frío (latas de 2.49 kg) sabores variados. ITLA Santiago	Unidad	5
17	Cremera para café, 16 onza. ITLA Santiago	Unidad	6
18	Vasos de 3 onzas para café (paquete de 50 unidades). ITLA Santiago	Unidad	60
19	Vasos conos de papel. Paquetes de 5000/1. ITLA Santiago	Unidad	4
20	Paquetes de Café de 1 libra, 100% puro café. Centro Mipymes	Unidad	10
21	Fardos de botellas de agua de 16 onza, paquete 12/1. Centro Mipymes	Paquetes	15
22	Agua mineral en Botellas de 20 onza, (fardo 12/1). Vicerrectoría Académica.	Paquetes	13
23	Agua mineral en Botellas de 20 onza, (fardo 12/1). Dpto. de Egresados	Paquetes	3

Nota: Para los Ítems del 5 al 12 al momento de la entrega deben tener fecha de vencimiento mínimo de 2 años.

#### 6. ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Ítem	Descripción	Fecha de Entrega
1 al 23	1 al 23	A coordinación con la unidad requirente

#### 7. RECEPCIÓN DE OFERTAS:

La presentación de Propuestas se realizará en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) hasta las 03:30 P.M. del día martes 17 de marzo 2020, en el Dpto. de Compras del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), ubicado en Km. 27, Autopista Las Américas, Boca Chica, La Caleta, República Dominicana.

Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. En el caso contrario, deberán entregar las propuestas según lo especificado en el presente documento. (Para mayor inf. sobre el P. T. contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.

#### Presentación de Ofertas:

Las Ofertas entregadas de manera física se presentarán en Sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

#### NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)

Referencia: ITLA-DAF-CM-2020-0025

Dirección: Km. 27, Autopista Las Américas, Boca Chica, La Caleta

Teléfono: (809) 738-4852 ext. 227

Proceso: ITLA-DAF-CM-2020-0025 Adquisición de Alimentos y Bebidas Para Varios Departamentos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

**8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE 1 OFERTA TÉCNICA):**

**a Documentaciones credenciales:**

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
3. Registro Mercantil actualizado, que certifique la principal actividad comercial que se está contratando.
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
5. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada.
6. Carta Indicando que acepta el Plazo de pago establecido y que se compromete a realizar la entrega en la fecha indicada.
7. Para el ítem 12 certificación de DIGENOR vigente.

**b Documentación Técnica:**

1. Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el punto No. 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS) presentar descripción detallada e imágenes de los artículos ofertados.

**Capacidad Técnica:** Que todos los bienes cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas de acuerdo al numeral 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS).

2. Mínimo 3 cartas de referencias comerciales, donde se evidencie que el oferente participante ha suplido el tipo de bien y/o servicio que se está contratando (Las mismas deben tener una fecha de emisión máxima de dos meses).
3. Listado de Clientes Orientado al Bien y/o Servicio Brindado (donde se detalle número y nombre de la persona a contactar).
4. Mínimo 3 órdenes de compras y/o contratos donde se evidencie la venta de los bienes y/o servicios a contratar.

**DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA (SOBRE 2: OFERTA ECONÓMICA):**

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)

**9. CONDICIONES DE PAGO:**

La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago:

Se realizará un único pago luego de haber recibido conforme los bienes y/o servicios contratados y presentado la factura gubernamental a favor de la Entidad contratante máximo a los cuarenta y cinco (45) días.

**10. MONEDA Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:**

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD) y la misma tendrá una vigencia de 90 días contados a partir de la entrega de la oferta.

**11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Criterio de Evaluación Credenciales		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) se debe encontrar en estado ACTIVO. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
4	Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
5	Estar al día con los pagos de impuestos, DGII.		
6	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS.		
7	Registro Mercantil actualizado, que certifique la principal actividad comercial que se está contratando.		
8	Certificación de Digenor		
Criterio de Evaluación Técnica		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el punto No. 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS).		
2	Capacidad Técnica: Que todos los bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas de acuerdo al numeral 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS).		

3	Mínimo 3 cartas de referencias comerciales, donde se evidencie que el oferente participante ha suplido el tipo de bien y/o servicio que se está contratando (Las mismas deben tener una fecha de emisión máxima de dos meses).		
4	Listado de Clientes Orientado al Bien y/o Servicio Brindado (donde se detalle número y nombre de la persona a contactar.		
4	Mínimo 3 órdenes de compras y/o contratos donde se evidencie la venta de los bienes y/o servicios a contratar.		

**12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

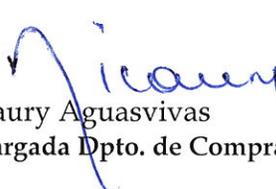
La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem y/o por lote en caso de que aplique (Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033), a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.

**13. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO**

El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza, a disposición de la Entidad Contratante. Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.

**Anexos**

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

  
 Nicaury Aguasvivas  
 Encargada Dpto. de Compras ITLA

